



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. 103 De Lunes, 29 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300320180030100	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Nelson Vasquez Medina	Municipio De Tulua	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Admite Acción De Cumplimiento.
76111333300320180028800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Benjamin Cardona Arias	Municipio De Tulua	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Declara Falta De Competencia.
76111333300320180027900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cielo De Jesus Cuartas Ramirez	Municipio De Tulua	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Declara Falta De Competencia.
76111333300320180028000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elizabeth Mogrovejo Martinez	Municipio De Tulua	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Declara Falta De Competencia.
76111333300320180029100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francia Milena Muñoz Aristizabal	Municipio De Tulua	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Declara Falta De Competencia.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 29 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c723e083-169a-4d1d-b380-ea662b5fd164



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. 103 De Lunes, 29 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300320180029200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gustavo Dominguez Cardenas	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Admite Demanda.
76111333300320180018300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Osorio Garzon	Fiscalia General De La Nacion.	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Admite Demanda.
76111333300320180029000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lucidia Jaramillo Quintero	Municipio De Tulua	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Declara Falta De Competencia.
76111333300320180028900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mariela Gomez Londoño	Municipio De Tulua	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Declara Falta De Competencia.
76111333300320180027800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar De Jesus Echeverry	Municipio De Tulua	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Declara Falta De Competencia.
76111333300320180010400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sonia Milena España Loaiza	Municipio De Tulua	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Ordena Vincular.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 29 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c723e083-169a-4d1d-b380-ea662b5fd164



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Guadalajara De Buga

Estado No. 103 De Lunes, 29 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300320180029400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Vicente Arley Castaño	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Admite Demanda.
76111333300320180029300	Reparacion Directa	Edi Hernando Calderon Concha Y Otro	Dumian Medical S.A.S., Hospital San Vicente Ferrer De Andalucia E.S.E.	26/10/2018	Fijacion Estado - Auto Admite Demanda.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 29 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c723e083-169a-4d1d-b380-ea662b5fd164